**RIESGO REPUTACIONAL /** LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL SECTOR FINANCIERO ESTÁ EN MÍNIMOS, TRAS AÑO Y MEDIO DE CRISIS Y ESCÁNDALOS POR DOQUIER. MADOFF SÓLO ES EL ÚLTIMO.

# La banca se enfrenta a la tarea de recomponer su prestigio

**ANÁLISIS** por Michela Romani y Jorge Zuloaga

El descubrimiento de la estafa piramidal montada por el ex presidente del Nasdaq Bernard Madoff ha supuesto un nuevo golpe para la confianza de los ciudadanos en el sector bancario, ya en mínimos. El año empezó con el escándalo de Jérôme Kerviel, el bróker que hizo perder 5.000 millones de euros a Société Générale y siguió entre continuos sobresaltos, hasta la quiebra de Lehman Brothers. Este concurso fue el primero que impactó directamente en España. Miles de inversores perdieron millones en productos estructurados que les vendieron sus bancos. Y, cuando las heridas de Lehman aún no se han cerrado, Madoff ha llegado para echarle sal encima.

Varios bancos, cajas y gestoras de fondos están afectados. Santander fue el primero en reconocer que sus clientes tienen pérdidas de hasta 2.300 millones, aunque el impacto directo en sus cuentas apenas es de 17 millones. BBVA, en cambio, no ha comercializado el producto entre clientes españoles, pero sí entre los de banca privada internacional (30 millones) y tendrá pérdidas propias de 300 millones. Banca March, Fonditel, Caja Madrid o La Caixa son otras de las entidades afectadas.

El Banco de España ha restado importancia a las pérdidas directas que este fraude supondrá para la banca española, pero ha advertido del grave riesgo reputacional que supone. Pero, ¿qué pueden hacer los bancos para reconquistar la confianza de los clientes? La respuesta no es sencilla y desde varias entidades afirman que es pronto para plantearse este tema, ya que todavía hay cosas por esclarecer, incluso legalmente. "Hay que extremar la transparencia cuando se venden productos de riesgo", reconocen desde un banco. En otro, explican que su prioridad será acercarse a los clientes afectados para explicarles la situación. BBVA, por su parte, afirma que "nuestra reputación no se va a ver afectada, porque nuestra unidad de banca privada BBVA Patrimonios y la red de banca comercial no tienen ningún cliente afectado".

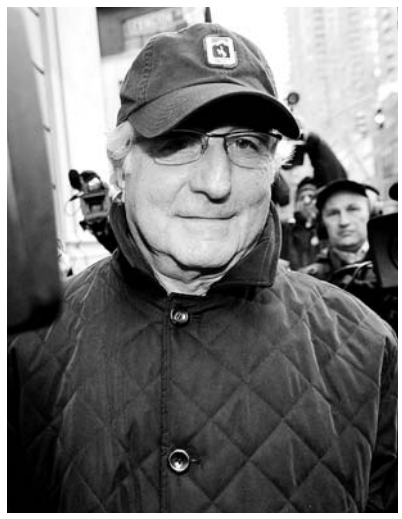
El bróker Bernard L. Madoff.

No obstante, fuentes cercanas al sector financiero indican que los bancos esperarán a que el escándalo haya bajado de intensidad para realizar campañas institucionales, ya que ahora podrían incluso ser contraproducentes: "cuando todo haya pasado invertirán para buscar limpiar su imagen". Desde algunas de las gestoras implicadas explican que su apuesta para salir de esta crisis es la misma que realizan desde que quebró Lehman: reforzar su gama de productos que invierten en renta fija gubernamental a corto plazo, los activos más seguros del mercado. Las gestoras presumen de tener los productos más transparentes del mercado, al tener la regulación más estricta de entre todos los activos de inversión. "Hemos pasado crisis peores", comentan algunas fuentes. Los expertos coinciden en que el caso Madoff ha puesto en jaque no sólo el prestigio de las entidades directamente afectadas, sino el de todo el sector. Joaquín Garralda, profesor de estrategia de IE Business School, afirma que la opinión pública se queda con la idea de que en este sector no se hacen las cosas bien. Garralda afirma que lo único que pueden hacer las entidades es reforzar sus controles internos, para intentar evitar que ocurran episodios como este, y potenciar su liquidez y su solvencia. Sin embargo, argumenta este académico, esto llevará a la banca a prestar aún menos y guardar todo el dinero que logra captar, incluso lo que le llega del Gobierno.

Los bancos españoles, a pesar de no tener el virus *subprime* en sus balances, ha tenido que recurrir a los planes del Gobierno para darles liquidez, debido a que los mercados están cerrados. Aunque el Tesoro asegura que estos planes no tendrán un coste para los ciudadanos, la opinión pública difícilmente recibe de buen grado que empresas que ganan miles de millones recurran a dinero público. A este respecto, Jorge Mira, director ejecutivo de Prestigia Online y experto en reputación corporativa, cree que la banca debería dar una señal a los ciudadanos recortando los dividendos y las retribuciones de sus ejecutivos. También sugiere que utilice Internet para tomar el pulso a la opinión pública y para incrementar la transparencia.

## Transparencia y cercanía

1. **Las entidades reconocen que para recuperar la confianza hay que estar más cerca de los clientes y extremar la transparencia cuando se comercializan productos de riesgo.**

2. **Bancos y cajas podrían verse empujados a reforzar su solvencia y liquidez para no ofrecer otras razones de críticas y esto puede llevar a más restricciones de crédito.**

3. **Hay expertos que opinan que una buena señal hacia la opinión pública sería recortar los dividendos y, sobre todo, las retribuciones a los altos directivos.**

**OPINIÓN**

**Román Oria Fernández de Muniaín**

## *¿Qué hacer?*

No. No se asusten. El contenido de esta nota no tiene nada que ver con el famoso libro del autor ruso. Pretende ofrecer algunas reflexiones que sean camino para la acción. Esto es lo unico que puedan tener en común.

Entre la maraña de informaciones y titulares se hace difícil tener claro si un afectado por un mal consejo financiero (y aquí se incluyen múltiples formas de venta de los productos) puede reclamar, por qué y ante quien. Para empezar, nada mejor que parafrasear la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Baleares de fecha 15 de noviembre de 2004 (no es la única aunque tampoco se han prodigado). Dice la sentencia que las pérdidas de capital sufridas son imputables a la entidad financiera por no informar del riesgo (real) que se corría.

Es decir que, quien le ha vendido a usted ese producto estructurado, esa inversión en un fondo determinado, si le ha ocultado los mecanismos –"el truco"– y sólo le ha hablado de rentabilidades, le ha vendido a usted un producto defectuoso en los términos que la ley de defensa de consumidores y usuarios establece.

¿Que hay una cadena de perjudicados? Es posible. Pero que el vendedor del producto, a su vez, haya sido objeto de una información insuficiente no le exime de responsabilidad. ¿Que le hablan de gigantesca estafa para todo el mundo? No se fíe demasiado. Puede ser una manera de pretender diluir o evitar responsabilidades. Ya sabemos que desplazar el asunto a la vía penal, aunque sea un derecho y una obligación en ocasiones, en la práctica es uno de los medios de alargar e incluso evitar responder al desplazarse el asunto a la vía penal pero, aunque así fuese, no se desanime. No siempre existe prejudicialidad y, sobre todo, tenga en cuenta que, en lo que se refiere a responsables situados en Estados Unidos, aunque con la espada de Damocles del *forum non conviniens*, no es descartable reclamar en los propios Estados Unidos.

**"Existen por ahí unos posibles responsables a quienes, hace no mucho, se ensalzaba como ejemplos de supervisión"**

Existen también por ahí unos posibles responsables a quienes, hace no mucho, se ensalzaba como ejemplos de supervisión. Nos referimos, claro está, a la CNMV y el Banco de España, porque es un secreto a voces el conocimiento de todo lo que está pasando por parte de tan diligentes reguladores. Y, si se habla de la responsabilidad del órgano supervisor de Estados Unidos, ¿por qué nadie habla de los nuestros? Y habría mucho que hablar en una demanda contra el Estado que parece tan obvia como necesaria.

Así pues, delimite quién le ha vendido y cómo, y examine con sus asesores las posibilidades de reclamar en España o donde proceda. Y dos consejos más, hágalo rápido y, sobre todo, no ponga al lobo a vigilar a las ovejas.

**Arbitro de la Corte de Arbitraje de Madrid**
**Oria, Peña, Pajares y Asociados, S.L.**

# Anticorrupción investiga la distribución de los fondos de Madoff en España

**Expansión.** Madrid

La Fiscalía Anticorrupción ha iniciado una investigación de oficio para aclarar si las entidades que distribuyeron fondos falsos de Bernard Madoff en España conocían el fraude y, por tanto, son susceptibles de ser acusadas de cooperación en la gigantesca red fraudulenta, según publica hoy *El Mundo*.

Según fuentes de la Fiscalía, la investigación no sólo se dirige hacia Andrés Piedrahita, socio de la firma de asesoramiento Fairfield Greenwich, una de las entidades que más fondos de Madoff distribuyó en España. "La investigación va contra todos los que distribuyeron los fondos", señalan las fuentes consultadas. Los que más volumen de inversores españoles colocaron en los fondos fraudulentos son, además de Piedrahita, el fondo Optimal y el banco privado Banif, filiales del Santander.

Las diligencias que ha abierto Anticorrupción, precisó esta fuente, están en una fase muy embrionaria y conforme avance la investigación se podrían acotar las sociedades investigadas. Pero en principio, las pesquisas se dirigen hacia las principales entidades que colocaron fondos entre inversores españoles.

Entre las firmas que comercializaron los fondos contaminados se encuentra Fairfield Greenwich, representada en España por el colombiano Andrés Piedrahita. Los fondos de Fairfield afectados por el fraude superan 65 millones procedentes sobre todo de grandes inversores como Alberto Cortina, Alicia Koplowitz, Juan Abelló y la familia Lladró, amigos personales muchos de ellos del colombiano y captados desde que Fairfield abrió oficina en España, hace cinco años.

Otra de las entidades implicadas es el Santander, que colocó 2.330 millones de sus clientes en productos gestionados por Madoff. La investigación de Anticorrupción, que ha solicitado información a la SEC, engloba a estas dos entidades, según confirman las fuentes consultadas.

Andrés Piedrahita, de Fairfield Greenwich./ El Mundo